

**PLAN DE TRABAJO
ANUAL NOVIEMBRE 2019 A
2020**

**DEPARTAMENTO DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

CONTENIDO

- **Introducción**
- **Misión**
- **Visión**
- **Objetivo General**
- **Objetivos Específicos**
- **Estrategias**
- **Líneas de Acción**
- **Plan de Imagen**
- **Equipamiento**

Introducción

El presente documento muestra el Plan de Trabajo Anual 2020 del Departamento de Comunicación Social, de la administración municipal 2018-2021, que guiará las acciones que esta área deberá cumplir para tener un funcionamiento eficaz y eficiente en dar a conocer a la sociedad elotense las acciones, programas, obras y proyectos.

Misión

Dar a conocer a la ciudadanía las acciones, programas, obras y proyectos que realiza el Gobierno Municipal, así como promover la participación social para la toma de decisiones, creando herramientas y el desarrollo de habilidades para un mejor funcionamiento del área.

Visión

Ser un departamento eficiente, con responsabilidad social, que garantiza a la ciudadanía información veraz y oportuna sobre las acciones, programas, proyectos y beneficios que otorga la administración municipal.

Objetivo General

Difundir las actividades del Gobierno Municipal a través de los diferentes medios de comunicación y herramientas tecnológicas como las redes sociales, para mantener informada a la sociedad de manera veraz y oportuna.

Objetivos Específicos

- Dar cobertura diaria a reuniones, eventos y actividades del Ayuntamiento de Elota.
- Convocatoria y organización de ruedas de prensa.
- Redacción de boletines de prensa para envío a los diferentes medios de comunicación de la localidad y el estado.
- Realización de noticieros semanales sobre las actividades más relevantes de la administración municipal.
- Realización de spots publicitarios para televisión, radio y redes sociales.
- Elaboración de campañas publicitarias para descuentos del Impuesto Predial y condonación de multas de tránsito.
- Elaboración de volantes informativos, dípticos y trípticos, de acciones y programas de las diferentes dependencias municipales.
- Elaboración de los informes de gobierno de la administración.

Estrategias

Incrementar la difusión en medios de comunicación, desarrollo de campañas publicitarias más atractivas y manejo más eficiente de las redes sociales, para generar más confianza en la ciudadanía. Mejorar el equipo de audio y video haciéndonos acreedores de cámaras de fotografía y video de mejorar calidad.

El Departamento de Comunicación Social debe contar con lo siguiente:

- Correo electrónico.
- Cuenta de Facebook.
- Actualización de la página web del Municipio.
- Monitoreo de medios de comunicación.
- Servir de medio de inducción y orientación en las diferentes dependencias municipales para la realización de eventos.
- Integración de un banco de fotografías, videos, boletines de prensa y audios para facilitar el flujo de información.

Líneas de Acción

Para dar cumplimiento al Objetivo General, es necesario la realización de las siguientes acciones:

- Coordinar la agenda de actividades diarias del Presidente Municipal.
- Convocar a los medios de comunicación para la cobertura de eventos.
- Redacción de boletines de prensa para envío a medios de comunicación de la localidad y el estado.
- Publicación de eventos y actividades en las redes sociales.
- Auxiliar con material gráfico a las dependencias de la administración.
- Difundir convocatorias, programas y eventos para la participación ciudadana.

Plan de Imagen

- Elaboración del slogan y logotipo de la administración municipal.
- Difusión de las acciones, programas, obras y proyectos del Ayuntamiento de Elota.
- Organización de ruedas de prensa y entrevistas.
- Cercanía del Presidente Municipal con la ciudadanía.
- Promoción de la transparencia y rendición de cuentas.

Equipamiento

- Cámaras fotográficas y de video
- Grabadora de audio
- Equipo de cómputo